

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 718.- En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada por la Agente Judicial ADRIANA EDITH WANZO, al cargo de Auxiliar de Tercera, del escalafón Administrativo, de la Tercera Circunscripción Judicial. Por ello,

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por la Sra. ADRIANA EDITH WANZO, D.N.I. N° 27.136.293, al cargo de Auxiliar de Tercera - Administrativo, de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 10 de Noviembre del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.

DRH